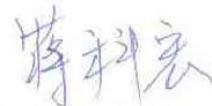


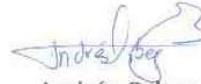
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TONGLING NONFERROUS METALS GROUP TONGGUAN CONSTRUCTION AND INSTALLATION CO
LTD

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en Pasaje El Jardín # 168 y 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía TONGLING NONFERROUS METALS GROUP TONGGUAN CONSTRUCTION AND INSTALLATION CO LTD, señores JIANG KEHONG, en calidad de Apoderado General; LIU YANG, en calidad de Representante TONGLING NONFERROUS METALS GROUP TONGGUAN CONSTRUCTION AND INSTALLATION CO LTD en China. Preside la sesión el Apoderado General de la Compañía el señor JIANG KEHONG; y como Secretario El Sr. Andrés Orbea. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Apoderado General referente al ejercicio económico del 2015. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Apoderado General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Apoderado General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Apoderado General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2015, no se ha generado movimiento en lo que respecta a resultados, que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



JIANG KEHONG

Apoderado General



Andrés Orbea

Secretario